



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 5 de mayo de 2023 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la licitación pública para el contrato de concesión de servicios del quiosco- Bar y de la piscina municipal de Cervera de los Montes:

1. Órgano de contratación.

Alcaldía del Ayuntamiento de Cervera de los Montes

2. Objeto del contrato.

Adjudicación del contrato de concesión de servicios del quiosco-bar y de la piscina municipal de Cervera de los Montes.

3. Tramitación y procedimiento

–Tramitación urgente.

–Procedimiento abierto.

4. Duración del contrato.

Temporada 2.023 con posibilidad de prórroga por otras tres temporadas más.

5. Importe base de licitación

100 euros más IVA por temporada al alza.

6. Plazo de presentación de proposiciones

Se podrán presentar proposiciones hasta el día 30 de mayo de 2023.

La documentación a presentar será la que se indica en el pliego de cláusulas económico – administrativas que rige la presente licitación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

7. Documentación e información

En la Secretaría de este Ayuntamiento ubicada en la plaza de la Constitución, 1 de Cervera de los Montes (C.P. 45637) de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas.

8. Fianza

50% del importe de adjudicación.

9. Apertura de proposiciones

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de propuestas a las 14:00 horas.

En Cervera de los Montes, a 5 de mayo de 2023.-El Alcalde, Pedro Pérez Pérez.

Nº. I.-2722